

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.103

EL FERROL: Lunes 11 de Agosto de 1890

LOS AYUNTAMIENTOS

Para que se pueda formar idea exacta del criterio del actual Gobierno en materias administrativas, basta oponer el artículo que publica *Las Ocurencias* á ese cúmulo de algaradas removidas por la prensa fusionista que ni se aviene con sus propias obras. He aquí el artículo á que nos referimos:

«Con la publicación de la estadística de los Ayuntamientos suspensos por los ministros fusionistas, ha quedado de relieve la falta de autoridad de los afectos al Sr. Sagasta para censurar las correcciones administrativas que descreta el señor Silvela. Podrían carecer de autoridad y tener razón, más tampoco ésta les acompaña en sus apasionados juicios, comprendiéndolo así los mismos censores, cuando hasta ahora, como lo hicimos notar hace pocos días, no se han atrevido, sino en cosa menuda, á examinar, el fondo de las resoluciones del ministro de la Gobernación. Lo que ahora ocurre es lo normal, justo é imprescindible: lo que pasaba mandando los fusionistas era lo arbitrario y violento.

Ellos se enseñaron con nuevos Municipios, contra cuya gestión no estaba formulada reclamación alguna: el Sr. Silvela no hace otra cosa sino ir resolviendo los casos que por negligencia, quizá intencionada, de sus antecesores, ha hallado al ser nombrado ministro de la Gobernación.

Hay expedientes sin resolver desde 1889; los hay también desde 1888; no faltando alguno que llegó al ministerio mencionado en 1887 y los ministros fusionistas lo dejaron dormir por no reparar los agravios que á las leyes habían inferido sus amigos. ¿Que ha de hacer el ministro de la Gobernación? ¿Cruzarse de brazos? ¿No atender las súplicas de los que le piden que cumpla con su deber? ¿Imitar á los ministros fusionistas que por un lado publicaban disposiciones en la *Gaceta* simplificando trámites y señalando plazos para que no se dilatará la resolución de los expedientes, y por otro los archivaban sin ultimarlos? Esto último ya mereció oportunamente protestas muy severas, y se haría acreedor á otras igualmente justas el Sr. Silvela si siguiese la conducta deplorable de sus antecesores.

¿Quiénes prepararon los expedientes, y alegaron razonamientos, y presentaron testimonios y pruebas para que fueran resueltas en el sentido que lo son? No fueron los conservadores, no fué el Sr. Silvela, no fué ningún funcionario de la situación actual: fueron los fusionistas. ¿Se quiere ahora que el ministro que ha de cumplir las leyes las intrinje ó olvide por lo que hicieron personas que esperaban de los fusionistas más actividad, celo y justicia en la observancia de sus obligaciones?

Ahora daremos una noticia: lo que se está haciendo es lo meramente necesario para que la lesión enorme de derechos respetables no quede sin rectificación.

Acaso pudiera hacerse más, sin otro espíritu que el de la imparcialidad más absoluta pero no se hará nada sobre asunto que no tenga carácter grave, y que se relacione exclusivamente con abusos ó delitos cuya tolerancia podría constituir un caso de responsabilidad, que en las cortes con perfecto derecho exigirían los diputados al señor Silvela si este no cumpliera, como lo hace, escrupulosamente sus deberes. Y no ocultaremos que con las malas tradiciones que hay en todos los partidos, quizá desagrada la moderación del Gobierno, cuando los conservadores han sido víctimas, en todos los distritos, de la iras de los fusionistas; pero preferimos esta conducta de circunspección, porque se puede alejar á alguno, atrae á muchos y conquista la benevolencia de la opinión neutra.»

NURVA SITUACION EN BUENOS AIRES

La renuncia de Juárez Celmán.—El presidente interino.—Juicios de la opinión.—El general Mitre.

La renuncia del presidente de la República Argentina, después de haberse frustrado cuantas tentativas hizo para formar un ministerio, ya de personas adictas al general Mitre, ya bajo la presidencia del señor Dardo Rocha, de otras de carácter no tan popular, se hizo por medio de un mensaje á las Cámaras. El Congreso y el Senado

se reunieron inmediatamente bajo la presidencia del general Roca, asistiendo á la sesión 83 miembros de uno y otro cuerpo. A la galería solamente fué admitido un número reducido de personas.

Apenas abierta la sesión, el general Roca ordenó que fuera leído el mensaje de Juárez Celmán. En el documento referido se enumeran todos los beneficios que, á juicio del doctor, éste ha proporcionado al país durante los cuatro años últimos, y declara haberle servido con desinterés y patriotismo.

«Habiendo reprimido recientemente un motín militar,—añadía el ex-presidente,—he mostrado mi clemencia, no solamente con una amplia amnistía, sino también al ofrecer carteras de ministro á los miembros influyentes de la oposición.»

Persuadido de que todos sus esfuerzos para conciliar á cuantos le combatían personalmente eran vanos, consideró que la nación tiene que cumplir solemnes compromisos, tanto en el interior como en el exterior, y juzgó deber suyo sacrificarse en aras de la patria y asegurar la paz y la tranquilidad al país.

La resolución de las Cámaras no fué tomada inmediatamente; pero al reunirse de nuevo aquella noche el Congreso Nacional Argentino, la renuncia fué aceptada por 61 votos contra 22. Después fué proclamado presidente provisional, como la Constitución federal previene, el vicepresidente Pellegrini.

D. Carlos Pellegrini era vicepresidente de la República y presidente del Senado desde 1886. Cuenta poco más de 40 años, es doctor en Derecho y ha ejercido con fruto la abogacía, aunque apartándose siempre de las especulaciones que han hecho odiosos á otros hombres políticos de su país.

Es orador fácil y abundoso, y hombre de gran prestigio por su probidad.

Aun cuando de origen italiano, como su apellido indica, el señor Pellegrini está completamente identificado con el pueblo en cuyo seno nació, y si por algo se singulariza respecto de las gentes de diferentes nacionalidades, que habitan en las comarcas del Plata, es precisamente por cierto despegue hacia los compatriotas de sus antepasados, despegue que han censurado algunos periódicos de la península de los Apeninos.

Cuanto á los españoles y á España, las simpatías de ese gobernante son innegables. En el mes de Marzo de 1888 pisó el territorio europeo el señor Pellegrini, y para dirigirse al viejo continente prefirió un vapor español, el *Alfonso XII*, de la compañía Transatlántica, y se encaminó á tierra española, la ciudad de Cádiz. Pasó algunos días en Jerez de la Frontera, se hospedó posteriormente en Madrid en el hotel de Roma, y complacido con la acogida que en nuestra patria se le hizo, y manifestando su afecto á nuestro pueblo, hubiera permanecido en esta corte algunas semanas si no le hubiese obligado á acortar su estancia y acudir presuroso en busca de pasaje para América á Londres, la grave enfermedad de una persona de su familia.

El Dr. Pellegrini ha sido representante de su nación en la capital de Inglaterra.

La caída de Juárez Celmán representa el triunfo de la opinión sana del país contra el desbarajuste económico y contra la inmoralidad administrativa. La revolución, que lo ha arrojado de la suprema magistratura, era un deseo unánime de aquella nación; y de la proclamación del Dr. Pellegrini se espera un nuevo período de reparación y de paz que cicatrice las profundas llagas que han llevado casi á la ruina á un país de tantos recursos propios.

Acercá de la elevación del señor Pellegrini comunicó la *Agencia Fabra* el telegrama siguiente de acuerdo con las noticias que nos fueron transmitidas por nuestro corresponsal:

«Buenos Aires 7.—Se han celebrado alegremente manifestaciones públicas, saludando la elevación del señor Pellegrini á la Presidencia. La ciudad está colgada y luce brillantes iluminaciones.

El nuevo presidente ha decretado el levantamiento del estado de sitio y la libertad de imprenta.

Reina completa tranquilidad, y la situación financiera tiende á mejorar.

El Ministerio telegrafado ayer no se halla constituido definitivamente.»

Otro despacho de nuestro servicio particular añade:

«Londres 8, 8¹⁰ m.—El Consejo de los *Foreign Bondholders* ha decidido sostener en cuanto le sea posible el crédito de la República Argentina.

El empréstito no se verificará hasta la elección presidencial definitiva.

El candidato que tiene más probabilidades es el general Mitre, cuya llegada á Buenos Aires se espera por momentos.»

Nuevo Ministerio argentino

Paris 8.—Según un telegrama fechado ayer en Buenos Aires á las 5 y 40 de la tarde, el nuevo Ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Roca, Interior.
Costa, Negocios extranjeros.
Vicente Fidel López, Hacienda.

Gutiérrez, Justicia.

General Lavalle, Guerra.

El señor Sáenz Peña ha sido nombrado Presidente del Banco Nacional.

La opinión pública ha acogido muy favorablemente el nuevo Ministerio.

Londres 8.—Los últimos despachos de Buenos Aires recibidos esta madrugada, dan cuenta de la constitución del nuevo Ministerio.

Los despachos añaden que el nuevo gobierno se presentó en la Cámara, donde expuso su programa político, declarando que la Constitución será fielmente respetada y que los fondos públicos serán administrados con la más escrupulosa integridad.

El gobierno se esforzará para conseguir el desenvolvimiento de todas las riquezas nacionales.

Estas declaraciones del nuevo Ministerio han producido favorable impresión.

El oro se cotiza con una prima de 125.

La tranquilidad pública está asegurada, y la cuestión económica sigue mejorando.

El señor Pellegrini recibe constantes demostraciones de simpatía por parte del pueblo, y numerosas felicitaciones por su elevación á la presidencia de la República.

Un telegrama de nuestro ministro en Buenos Aires.—El Sr. Pellegrini

En el Ministerio de Estado se recibió un telegrama del señor Lopez Guizarro, nuestro representante en Buenos Aires, dando cuenta de que ningún individuo de la colonia española ha resultado muerto ni herido en los pasados acontecimientos ocurridos en aquella capital.

El corresponsal del *Times* en Buenos Aires telegrafía al periódico londinense, según dice *El Imparcial*, que la capital de la Argentina, desde que alcanzó el rango de ciudad, no ha presenciado tan entusiasta y unánime manifestación como la organizada para celebrar la caída del señor Juárez Celmán y la elevación del señor Pellegrini á la presidencia de la República.

Todas las casas están engalanadas,—agrega,—todas ostentan banderas de diferentes naciones. Alegre y regocijada muchedumbre llena plazas y calles aclamando al señor Pellegrini, Presidente de la República Argentina, y al nuevo Gobierno.

Accediendo á las clamorosas peticiones de la multitud que llenaba la plaza en la cual se levanta el palacio de Gobierno, el Dr. Pellegrini salió á un balcón y pronunció un discurso, cuyo resumen es el siguiente:

«¿Qué puedo ofrecer yo, ciudadanos de esta República, que no os pertenezca por derecho propio? El lema del nuevo Gobierno será la justicia y la libertad.

La opinión pública es la fuerza con que para defenderlas contará el Poder ejecutivo presidencial y el nuevo Gobierno.»

El pueblo acogió esas frases con ensordecedores vivas.

Los Bancos hicieron el día 6 media fiesta para solemnizar el acontecimiento, y las campanas de la catedral y de las 24 parroquias estuvieron sonando ruidosamente.

La situación del mercado ha mejorado tan rápidamente, que desde 480 ha descendido á 142 el precio del oro.

Desde Santander

LOS ORFEONES GALLEGOS EN SANTANDER

Se ha celebrado en la capital de la Montaña el certamen de orfeones anunciado.

Por los telegramas que ha recibido nuestro colega *La Mañana* se desprende que extraordinaria excitación produjo el fallo del veredicto.

Nos abstendremos de todo comentario hasta conocer detalles.

Veán nuestros lectores las noticias transmitidas desde el lugar de los acontecimientos.

«Santander 9 (12⁴⁵ 1).—*El Eco* ha obtenido el tercer premio, creándose otro de la misma importancia para el *Coruñés* núm. 4.

El orfeón de Bilbao está compuesto por músicos; todos cantaron en el Certamen con la partitura en la mano.

Háblase de un voto particular formulado por un individuo del Jurado, en favor del orfeón *Coruñés* núm. 4.

La lectura del veredicto tuvo lugar á las doce, en un amplio salón de la casa ayuntamiento. El público escuchó la lectura muy friamente, habiendo muchas protestas.

Dos de los individuos del Jurado, son: el Músico Mayor y Ayudante de un Regimiento, cuyo Coronel es hijo entusiasta de Bilbao.

Se van á reunir todos los orfeones para protestar de la conducta del Jurado.

Santander 9 (10¹⁵ n.).—El orfeón de Bilbao ha dado una serenata en la plaza pública de esta capital, siendo interrumpido por el público, que le silbó extrepitosamente, hasta el extremo de ocurrir un tumulto, que se tradujo bien pronto en manifestación hostil hacia dicha masa coral. Témesse que ocurra una colisión. Los orfeones de la Coruña cantaron luego en otra parte, siendo aplaudidísimos.

El orfeón de Bilbao, ante la actitud tumultuaria del pueblo santanderino, se retiró del palco de la música donde se hallaba cantando, refugiándose en un café.

Santander 9, 11³⁰ n.—En todos los círculos no se habla de otra cosa que del veredicto del jurado.

El primer premio lo obtuvo el orfeón de Bilbao; el segundo el de Lugo; el tercero el *Coruñés* número 4. Para no dar á éste mayor premio fundóse el jurado en que lo componían muy pocos individuos. *El Eco* se quedó sin premio, injustamente en mi concepto.

El primer premio concedido al orfeón de Bilbao tiene historia.

Después de cantar en un concierto público saldremos para la Coruña.

Santander 9, 11⁴⁵ n.—Los orfeones *El Eco*, el *Coruñés* núm. 4, el de Santander, el madrileño y otros, excepto los de Bilbao y Lugo, han protestado contra el veredicto del jurado.

A pesar de la injusticia cometida por el jurado, las masas corales de la Coruña quedaron á una altura envidiable.

El Eco renunció al premio que le concedieron.

Santander 9.—(Del presidente del orfeón *El Eco*, señor Fontela, recibimos los siguientes telegramas, que transcribimos íntegros.)

«Veredicto Jurado recibe muestras indignación desagrado público. Adjudica primer premio de Bilbao, segundo Lugo, tercero *Eco*, otro creado *Coruñés* núm. 4, mención Trubia. Certamen ayer sobresalieron *Eco* ruidosamente, aclamado público coro concurso *Pepita*, pidiendo gritos primer premio, vivas Chané. Bilbao aplaudido coro elección, excelente tenor, Lugo magníficas voces coro Tirol, acogido entusiasmo. Renunciamos premio formulando enérgica protesta. Ruego encarecidamente prensa Coruña, por honra á esta ciudad, lea prensa Santander. Investiguen particularmente opinión pública confirmación mis afirmaciones. Recibimos continuas manifestaciones; lamentaciones Santander veredicto Jurado.

Santander 9.—Añado telegrama anterior protestaron veredicto *Coruñés* núm. 4, *Sirena*, de Santander, *Trubia* y *Matrileña*, negándose premiados cantar velada anunciada Ayuntamiento, según bases maestro Chueva. Pianistas Guervós y Enguita, profesores sexteto Sardiñero, asistieron Certamen auguraron primer premio *Eco*. Continúan satisfacción desagravio pueblo. Chané nombrado director honorario orfeón *Sirena*, éste y el de Trubia obsequiarán anoche serenata.

Santander 10, 3 m.—Organizada una velada pública por el orfeón *El Eco* en la Plaza de la Constitución frente al Palacio del Ayuntamiento, acudió un numeroso público y el orfeón *Sirena*. Hubo vitores á *El Eco*, á Chané, á la Coruña y á Galicia. El entusiasmo fué indescriptible por la audición de los coros que se cantaron. Todas las manifestaciones son contrarias al veredicto del Jurado. Interín se celebraba la velada por los orfeones premiados de Bilbao y Lugo, el público protestó ruidosamente, silbando con estrépito al orfeón de Bilbao, el cual no pudo cantar, teniendo que retirarse auxiliado por parejas de seguridad y la guardia municipal. Hubo grandes sustos y carreras.»

El Certamen

La Voz Montañesa recibida hoy describe el solemne acto de la manera siguiente:

«Pocas veces hemos presenciado una reunión de personas más numerosa y ordenada, un espectáculo más agradable, en tan reducido local.

No era un público que asiste á un espectáculo el que en apretada falange ocupaba las sillas, era, en cuanto á la estética, un edén, una verdadera exposición de preciosas esculturas, algo así como una fantasía árabe; en cuanto á lo demás, una reunión de familia, íntima, en que se acentuaba la franqueza, en que se reflejaba la expansión.

El Jurado ocupó su tribuna.

Lo componen el señor Monasterio, el señor Barreda, el músico mayor del regimiento de Bailén, el capitán del mismo regimiento señor Santa Fé y el señor Wüachs.

En otra tribuna se ven todas las autoridades.

Y los orfeones se instalan en las naves laterales del edificio.

Pero silencio y sentarse. La campanilla ha sonado. Los hijos de las tres veces invicta villa ocupan el temple central.

El rumor producido por el vuelo del más pequeño insecto podría oírse; nadie se atreve á respirar y todas las facultades se concentran en los oídos.

La sociedad coral de Bilbao ejecuta *Los Mártires*, que corea el público con nutrido y prolongado aplauso.

Tras breves momentos canta, pero magistralmente *Las Doce*, en la que luce especialmente una voz de tenor de timbre agradable y afinada.

Atronadora salva de aplausos, que se repiten al paso del orfeón para su puesto, y en el que es saludado por los demás orfeones.



La Sirena ocupa la tribuna. Los Mártires la valen un aplauso merecido y atronador. La Flor del Valle, y oye el orfeón local otro aplauso prolongado y los otros seis orfeones le saludan con palmas.

Asciende al tablado El Obrero, de Trubia. ¿Qué es lo que produce en aquel auditorio, antes de oírle, un unánime movimiento de simpatía? El respeto que infunde el título de Obrero. Ejecuta Los Mártires y recibe una salva de aplausos. Canta La góndola azul y se le aplaude con frenesí, saludándole al regreso al punto de partida los demás orfeones.

Oculto entre los trofeos de otras lides, asciende al templete El Eco Coruñés. ¿Por qué negarlo, si todos lo confesábamos? Todos nos disponíamos a oírle: es vencedor en varios certámenes y esto basta.

Obtuvo a la terminación de Los Mártires la más nutrida salva de aplausos; pero el verdadero triunfo, para el juicio del público, lo obtuvo después de cantar Pepita, y, como todos, fué saludado por los demás campeones del torneo al regresar a sus sitialos.

El Matritense ocupa el anfiteatro, canta Los Mártires y escucha el prolongado de batir palmas del público, que no se fastidia ni hace un gesto de disgusto. Verdad es que, contra lo que todos esperábamos, y a pesar de la descortesía española, que se permitió encender algunos cigarros, no se sentía calor ni resultaba monótona ni pesada la fiesta, sino cada vez más agradable, que es el mejor elogio que de ella puede hacerse.

Canta el Matritense El Amanecer y escucha espontáneo y universal aplauso, siendo saludado, como los anteriores, al incorporarse a los demás opositores.

El Coruñés núm. 4 ocupa el campo del lucimiento, por que tal nombre merecía ayer aquel lugar, desde donde todos, sin distinción, supieron hacernos tan agradable la tarde.

Ejecuta los mismos números que el anterior: Los Mártires y El Amanecer, que aplaudieron todos con delirio, y regresa entre salvas de palmas a recibir la ovación que todos se tributaron mutuamente.

El Gallego, de Lugo, trepa al pavés de los laureles. Si pudo, acaso, pasar por las mientes de los nacidos cabe la orilla del Miño que habían de encontrar, por ser los últimos, fatigado al público, bastará a complacerles el ver que ni una sola persona abandonó su asiento ni el recogimiento y sepulcral silencio se quebrantó en lo más mínimo.

Cantaron los de Lugo Los Mártires para recibir estrepitoso y duradero aplauso.

Ejercitaron Le Tiro, y la ovación fué no menos nutrida. Su retorno al seno de los campeones fué saludado con ruidoso batir de palmas.

Y... ¡cosa rara! Cuando todos íbamos casi seguros de resaltar mártires después de siete audiciones de esta lucubración de Gounod y de las otras siete de Laurent, J. A. Clavé, Barturen, Muller, Eslava y Thomas, todos nos miráramos unos a otros, leyéndose en la lánguida que indistintamente se cruzaba entre ambos sexos una sola exclamación: ¡Qué lástima que esto se haya concluido tan pronto!

No hemos nosotros, profanos en la música, de aventurar nuestro juicio ni hacer indicación alguna que pudiera influir en el ánimo del Jurado.

Para el público, El Eco Coruñés, El Gallego, de Lugo, y la Sociedad Coral, de Bilbao, son los que habían de ser objeto de duda para el Jurado.

Para nosotros todos dejaron el pabellón bien puesto ninguno hizo un papel desairado.

El veredicto de los inteligentes jueces del campo podrá adjudicar el premio a este ó al otro; pero esta adjudicación, si puede significar un triunfo para el laureado, no una derrota para los demás, pues todos, sin excepción, ocuparon dignamente aquel puesto y todos encendieron, puesto que todos se hicieron oír con arrobado entusiasmo y de todos conservaremos, cuantos al certamen asistimos, gratísimo.

Nuestra entusiasta felicitación a vascos, asturianos, gallegos, madrileños y montañeses, con nuestro cariñoso saludo.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Cruceros de Bilbao

El señor Martínez Rivas, dueño del astillero del Nervión, y Mr. Wilson director de los trabajos en aquél, han debido conferenciar con el ministro de Marina y con el señor duque de Medina Sidonia para convenir los últimos detalles de la botadura al agua del crucero Infanta María Teresa, solemne acto que, como saben nuestros lectores, será honrado con la presencia de S. M., a la que aguarda en Bilbao, según opinión general, un entusiasta recibimiento.

El nuevo crucero, cuya quilla se puso el día 24 de Julio de 1889, tiene 7.500 toneladas de desplazamiento, 330 pies de eslora, 65 de manga y 21 de calado máximo. Monta dos cañones Gozález Honoria de 28 milímetros, ocho de 14 y cuatro de tiro rápido sistema Nordenfeldt.

El espesor de su faja protectora es de 12 pulgadas.

Todos los materiales que se han empleado en su construcción han sido adquiridos en los Altos Hornos de Bilbao y en la fundición La Felguera, en Asturias.

Cuando se bote al agua, la Infanta cuyo nombre lleva el buque cortará el cable con una tijera.

Un episodio

A El Imparcial telegrafían la narración del siguiente episodio:

Al regresar el viernes la familia Real a Ayete, después de pasear por la playa, ocurrió un incidente curioso.

La gente se agolpaba, como de costumbre, a la salida de la familia Real; entre la multitud había un muchacho cartagenero, llamado José Jimenez, que vendía teléfonos de lata y cuerda a dos reales.

El Rey le vió y con gran vehemencia dijo: —Quiero un teléfono.

—¿Para qué quiere V. M. eso, que no vale nada?

—No importa; lo quiero para hablar con mis hermanitas,—contestó.

Ya se disponían a comprarle, cuando el vendedor se adelantó y generosamente regaló dos al Rey.

Este los cogió muy alegre, diciendo: —¡Mamá, mamá! ¡Ya tengo dos! ¡Qué bueno es ese muchacho!

Y mostraba el juguete a todos con gran alegría.

El coche partió al punto, pero asegúrase que S. M. ha recompensado con largueza al generoso vendedor.

Generosidad de la Reina

La augusta señora sigue acreditando con frecuencia la bondad de su corazón y sus caritativos sentimientos.

Hace pocos días ha regalado a la iglesia del Antiguo una magnífica casulla, bordada por ella misma.

Crónica marítima

Dicen a El Imparcial que el día 14 llegará a San Sebastián la escuadra austriaca mandada por el archiduque Estéban, hermano de la reina.

La reina recompensó con dinero a un marinero que sufrió una herida leve en el bote que la condujo al Isla de Luzón.

El jueves llegó a San Fernando el exministro de Marina señor Rodríguez Arias.

El señor Martínez Rivas estuvo en Ayete a proponer a la reina si quería variar la fecha de botadura del crucero en Bilbao. La reina no decidió nada hasta no consultar al gobierno.

El señor Rivas ha comprado unas tijeras por valor de 50.000 reales, para la ceremonia de cortar la reina el cable del crucero, aunque con los modernos sistemas esta ceremonia es innecesaria.

Llegó felizmente a Cádiz el crucero Colón, que subió al Trocadero para tomar ciento treinta toneladas de carbón.

El sábado debió quedar listo para salir con rumbo a Tánger.

Allí embarcará el ministro de España y se dirigirá a Rabat, donde permanecerá hasta que el señor Figueroa termine su comisión.

El Colón regresará después a Cádiz, limpiará sus fondos y saldrá para Montevideo, con objeto de sustituir al Infanta Isabel.

Resoluciones:

Han sido promovidos a los empleos de ingeniero primero de la armada los segundos don Felipe Briñas y Rueda y don Luis Bastida y Murgueta.

—Se han concedido cuatro meses de licencia para Barcelona y San Sebastián al alférez de navío don Francisco J. Rimes y Blanco.

—Se ha dispuesto que el capitán de navío don Vicente Montojo y Trillo cese al cumplir el tiempo reglamentario en el cargo de comandante de la provincia de Barcelona, y nombrado para este cargo el de igual empleo don José Reguera y González Pola.

—Se ha dispuesto que el capitán de navío de primera clase don José Martínez Illescas cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de Cartagena siendo nombrado mayor general del departamento.

—Se ha ordenado al departamento de Cádiz la remisión a Cartagena de 19 artilleros y 40 cabos de mar, con destino a la dotación del acorazado Pelayo.

—Se ha trasladado de conformidad acuerdo del Consejo de Estado sobre el reglamento general de hospitales de marina en el sentido de que precede su aprobación sin que con tal motivo sufra aumento alguno la consignación de los presupuestos para el pago del personal destinado en su servicio.

—Se han determinado las reglas que deberán observarse para el arqueo de los buques menores construidos en los distritos marítimos.

—Ha sido autorizado el Capitán general de Cartagena para nombrar en uso de sus atribuciones, el capitán de navío oficial general para sustituir interinamente al jefe de armamentos en los casos en que pueda prolongarse dicha interinidad.

Se encuentra otra vez gravemente enfermo en sus posesiones de Valbuena el almirante de la armada señor Hernández Pinzón.

El día 5 salió de Aden para Suez el vapor correo Isla de Mindanao y el Isla de Panay el día 6 de Aden para Singapur.

El viernes último hizo otra expedición a Zarauz S. M. la Reina en el caza-torpedo Destructor, cuyo buque de guerra zarpó de la Concha a las tres de la tarde: a las cuatro llegó a Zarauz, donde desembarcó la Reina y la alta servidumbre de Palacio, y después de aceptar sus Majestades y Altezas un refresco en casa de los marqueses de Narros y de recibir el homenaje de adhesión y cariño de la colonia veraniega regresó a San Sebastián al anochecer.

En aquella vecina playa, donde reside una aristocrática colonia, se hizo un entusiasta recibimiento a los augustos expedicionarios.

A la entrada de la población y en el camino de Guetaria se habían levantado arcos de triunfo y la casa de los marqueses de Narros se hallaba adornada con banderas.

En ella hubo recepción, a la cual concurrieron entre otras muchas familias de la colonia veraniega las de Guaquí, Bailén, Granada de Ega, Lece-

ra, Narro, Villalba, Belchíte, Real, Villapadriera y Velle.

SS. MM. y AA. han regresado a San Sebastián por tierra.

El Destructor iluminaba el trayecto fantásticamente con sus grandes focos de luz eléctrica.

El ministro de Estado, duque de Tetuan, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido en la república argentina, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, envió un crucero para atender a las necesidades de nuestros compatriotas y no ha enviado instrucciones de ningún género a nuestro representante en Buenos Aires, porque basta con que dicho representante cumpla con los deberes de su cargo para que los intereses españoles estén suficientemente garantidos. Unicamente en el caso de que así no sucediese, sería cuando el gobierno adoptaría otras disposiciones.

El gobierno español ni en acción comuna con Italia ni aisladamente se cree en el caso de entablar reclamaciones, como tampoco las han entablado Inglaterra y Francia, mientras no se conozcan los hechos y si de ellos ha resultado algun perjuicio para nuestros paisanos.

De estas rectificaciones autorizadas se desprende que ni hay abandono de derechos ni exceso de celo por intereses que son sagrados para todo gobierno español.

Tambien es seguro que cuando sea preciso, y no en ocasiones prematuras, la política exterior será desarrollada con toda la energía que exige el patriotismo.

Del interior

Como nos había noticiado nuestro corresponsal el ministro de Marina ha encargado al intendente señor Aranda, la redacción del reglamento para la inmediata creación de la Caja de inválidos de maestranza.

Esa carga de justicia no reconocida todavía, y que un deber de conciencia obligaba a sostener, va a ser reconocida en España.

Los obreros de los arsenales van a ser considerados como funcionarios públicos.

El señor general Beránger merecen los plácemes por intentar lo obtendrá los mayores aplausos si llega a conseguirlo.

De un litigio curioso dá cuenta la prensa de Pontevedra, sustanciado en el Juzgado municipal de aquella ciudad.

Una muchacha de servir se marcha de la casa de sus amos una noche a las doce, sin entregarle la ropa que había dado a lavar: por este hecho el amo la denuncia criminalmente.

Pocos días después, esta criada demandó al amo para que le abonase el importe de cinco meses de soldadas, y el amo que no tenía recibo de haberle pagado puntualmente sus haberes, porque no es costumbre en ningún sitio exigir recibo a los sirvientes, y menos cuando no saben escribir, como sucede en el presente caso, ni le paga a vista de testigos, (fiado en su honradez) presentó ante el juzgado municipal cuatro testigos que declararon haberle oído a la sirvienta en cuestión, días antes de abandonar la casa de sus amos, que estaba satisfecho de éstos y que le pagaban con toda puntualidad sus soldadas. Propuso como prueba de presunción, la declaración de los dueños de las casas donde el amo en cuestión había habitado en Pontevedra, y a todos aquellos de quíen utilizaba servicios y compraba lo necesario al abastecimiento de su casa, para que declarasen que les pagaba con puntualidad, como estaban dispuestos a declarar.

El juez municipal, Sr. García Feijóo, no admitió la prueba propuesta y no estimó la celebrada, condenando al amo al pago de las soldadas reclamadas, y las costas.

De lo cual se deduce que hay necesidad, por si acaso, de exigir recibo a la criada del pago de sus soldadas.

Como aclaración a la regla 14 de la real orden de 13 de agosto de 1884, se ha dispuesto que los maestros ó maestras que, después de haber obtenido y desempeñado escuelas obtenidas por oposición, pasen a desempeñar plazas de auxiliares de las de párvulos, conservan de todos los derechos que adquirieron en aquellas para traslados y ascensos, debiéndose considerar que continúan dentro del magisterio público y que sirven sus plazas en comisión.

Por el Gobierno civil se va a dirigir una circular a los Alcaldes, para que remitan ciertos datos relacionados con el cultivo y producción de cereales en esta provincia.

En la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento el miércoles trece del actual y hora de siete de la tarde, se procederá al sorteo de los vocales asociados de la Junta municipal para el corriente año económico, y si no tuviese lugar dicha sesión por no reunirse suficiente número de concejales, se verificará el referido sorteo en la supletoria de l quince a la misma hora.

Ha sido autorizado D. Federico Martínez para establecer un bazar-rifa en los pueblos de esta provincia.

Diéramos cuenta de haber sido llamados a Madrid por el señor ministro de Marina los primeros maquinistas de primera clase don Nicolás Contreras y Rivas y don Federico Lorenzo Fernández.

Según informes de un colega de la corte dichos maquinistas fueron llamados para formar parte, en representación de su cuerpo, de la comisión que ha de estudiar las bases y modificaciones que deben introducirse en el reglamento orgánico del mismo.

Esta atención del general Beránger ha causado buen efecto en el cuerpo de maquinistas.

Noticias militares:

Se ha dispuesto que las divisas para los alféreces alumnos sean: para los alféreces alumnos, una trencilla y una estrella, ambas de oro ó plata, en las bocamangas, según sus uniformes respectivos, y una trencilla en el ros ó gorra; para los segundos tenientes y segundos tenientes alumnos, dos trencillas, una de oro y otra de plata, y dos estrellas de los mismos metales en las bocamangas, y dos trencillas iguales a aquellas en el ros y gorra. Los primeros tenientes seguirán usando las divisas que hoy tienen asignadas.

Las dimensiones, forma y colocación de estas divisas serán las mismas que hasta hoy han tenido todas las de subalternos.

En los cuerpos asimilados se modificarán las divisas dentro de las mismas reglas, con las diferencias que hasta ahora tienen con las de las armas del ejército.

—Se ha resuelto que los individuos que hayan obtenidos indulto en distinta condena que la que estén sufriendo y no sean reincidentes, les correspondan los beneficios otorgados por real decreto de 5 de Marzo último.

—Se ha dispuesto que a los gastadores de los batallones de infantería se cambien los machetes del modelo 1843 por los del de 1881, en vista de las deficiencias de los primeros y teniendo en cuenta que hay existencias suficientes para hacer el cambio.

—Se ha dispuesto que los parques de artillería formulen cuenta de sus gastos en el quinquenio último de 1885-86 con cargo al material.

Ya no vendrá la compañía de Calvo al Ferrol, por haberse disuelto. Despidióse del público pontevédres en la noche del 6.

Los señores Calvo y Jiménez salieron para la corte, y el resto de la compañía pasará una temporada en Vigo y Marín, con objeto de tomar baños.

Anteanoche tuvo lugar la reunión de la Junta de Sanidad y la de Higiene, bajo la presidencia del alcalde, señor Bellas, con objeto de completar los anteriores acuerdos tomados, respecto a las medidas de precaución contra la epidemia cólera.

Entre varias disposiciones se acordó establecer hospitales volantes en diferentes pasajes de la población.

Ayer a las ocho de la mañana, llegó al puerto de San Sebastián, la escuadra de instrucción.

A pesar de existir suficiente calado dentro del puerto, según los últimos reconocimientos verificados, para los buques de nuestra escuadra, han fondeado éstos a bastante distancia de la Concha.

Según noticias, regresará dentro de pocos días.

Ayer mañana fué curado en la casa de socorro un individuo que de resultados de una caída se le disparó un revólver que llevaba, causándole una herida en un brazo, aunque por fortuna no parece revestir gravedad.

El suceso ocurrió en el camino que conduce de la Graña al castillo de San Felipe.

ESTATUA DE MENDEZ NUÑEZ

Ha llegado ya a Irún el viernes y está despatchada para Vigo en gran velocidad.

Mañana ó pasado debe llegar a su destino.

El miércoles saldrá para Vigo la fragata Geronima que, como indicamos, tiene orden de estar allí el 15.

Tambien se dice que concurrirá a la inauguración de la estatua la Escuadra de instrucción conduciendo desde San Sebastián al ministro de Marina, interesadísimo en asistir al solemne acto.

En tal caso se reunirán en aquellas aguas los siguientes buques de guerra:

Cruceros Reina Regente, Navarra y Cristina; fragata, Geronima; cañoneros, Mac-Mahón y Segura; goleta, Prosperidad; vapor de guerra, Ferrrolano, y lancha Diamante.

Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Antonio Rodríguez Dominguez, y nombrado en su lugar don Antonio Vieites Mosquera, propuesto por el ministerio de la Guerra.

El ministro de Marina, señor Beránger, que se halla en San Sebastián, irá a Vigo a presenciar la inauguración de la estatua de Méndez Núñez, con cuyo motivo la escuadra de instrucción saldrá de San Sebastián para dicho punto tomando antes, probablemente, en esta ciudad.

DESDE LA BUTACA

En mala estación ha llegado a esta ciudad la notable compañía lírico-dramática que dirige el Sr. Lambertini.

La fiesta celebrada ayer en Jubia ha dejado casi desiertas las localidades del teatro, donde tuvo lugar anoche, la representación de escogidas comedias.

En la interpretación de éstas, han estado a muy buena altura todos los individuos, demostrándonos en la segunda pieza La Victoria de Nina que poseen bastante bien nuestro idioma.

Las sevillanas cantadas por la niña Dora fueron sevillanas de verdad, valiéndole muchos aplausos y la repetición de las dos coplas, que con tanto gusto, afinación y gracejo dió a conocer.

El niño Jorge estuvo inimitable en la canción con que se coronó el espectáculo.

De sentir es que el público ferrolano no asista a las veladas del teatro Romea, en esta ocasión que tan agradable distracciones proporciona.

Llegó a la Coruña, procedente de Madrid, don

Manuel Linares Rivas, jefe de Negociado en la Ordenación general de Pagos del Ministerio de la Gobernación y hermano de nuestros distinguidos y queridos amigos los Excmos. Sres. D. Aureliano y don Maximiliano.
Sea bien venido.

En el Centro Recreativo se reunieron anteañoche algunos comerciantes para tratar de la instalación de la luz eléctrica.

La comisión compuesta de los señores D. Tomás Fernández, D. Miguel Fernández y D. Vicente Hermoso dieron cuenta de las gestiones que se les habían encomendado y de las tres proposiciones presentadas respectivamente por la Sociedad Española de electricidad, La Catalana y el señor Barcón y Compañía de Jubia.

Los concurrentes no se detuvieron a estudiar las ventajas que cada una de las Empresas ofrece, sino que para no perder lastimosamente el tiempo acordaron lo que era de verdadero vigor abriendo una lista de las personas que se asocien para contratar el servicio del nuevo alumbrado.

Algún individuo ageno al comercio pretendía que se otorgase ya a determinada empresa la prioridad y estipularen con ella las bases del contrato.

Con gran tacto evadió el comercio tal compromiso, sin dejarse alucinar por cantos de sirenas.

Segun noticias hay ya dos nuevas casas, ambas alemanas, que hacen proposiciones también para establecer el alumbrado eléctrico.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Jorge Juan el capitán de fragata don Pelayo Pedenconte y del Sánchez Barcáiztegui el de igual clase don Leopoldo Boado.

LA FIESTA DE JUBIA

Ayer se celebró en la fábrica de Jubia la festividad de su patrono San Juan Gualberto, aplazada este año por que coincidiera con la inauguración del alumbrado eléctrico que acaba de establecer nuestro amigo el señor Barcón en aquel suntuoso establecimiento fabril.

Con este motivo, la fiesta revistió una solemnidad superior á otros años, aunque no hubiera respondido cumplidamente la concurrencia á lo extraordinario del suceso y la que asistió haya experimentado alguna decepción, respecto al nuevo sistema de alumbrado, cuya intensidad se la forjaban calunturiantes imaginaciones en una gradación que no es ni nunca fué potestativa de la luz incandescente, cuando se aplica su servicio al aire libre, separándola así de su más legítima aplicación, ó alumbrado interior de las habitaciones.

No obstante, el aspecto de la iluminación era encantador. De entre la penumbra, más agrandada por la situación topográfica del edificio que parece incrustado en la montaña, y rodeada de mayores misterios el espeso follaje del contorno, surgían los focos incandescentes como estrellas de luz fija y blanquecina, pues es de advertir que el color sonrosado desaparece con el nuevo sistema de utilizar el carbono por el platino, quitando, acaso, algún valor á los encantos de la incandescencia.

Unos doscientos focos constituían el alumbrado exterior é interior. La mayor parte de 10 bugías de intensidad y algunos, muy pocos, de 15 y 25.

La colocación, previsora y combinada nos reveló el especial gusto de la persona que dirigió los trabajos y los sacrificios hechos para unas instalaciones que al fin no tenían más carácter que el provisional ó transitorio.

El arco voltaico fijado en el pórtico de la entrada el día de la inauguración se substituyó por seis focos incandescentes de 25 bugías.

El largo trayecto de la alameda, lazo de unión entre la puerta principal, y la fábrica parecía unido por una cadena de luz.

En la meseta del vestíbulo era la iluminación profusa.

Las siluetas del edificio se destacaban como esmaltadas por un tachonado de brillantes.

La fachada central y laterales lucían vistoso decorado y al patio y jardines imprimía realce el sencillez pero elegante decorado de que fué revestido.

Con la luz eléctrica alternaba también la iluminación á la veneciana.

En la meseta del vestíbulo bailaron las jóvenes parejas hasta las doce de la noche y hasta la misma hora el pueblo soberano en la alameda. Dos músicas amenizaron esas veladas.

Muchos y variados fuegos se quemaron y profusión de globos se elevaron al espacio.

El señor Barcón invitó á sus convidados con pastas y licores.

Solo un recuerdo desagradable ha dejado la fiesta de ayer: el servicio de carruajes no pudo ser ni más desordenado, ni más pésimo. Se abusó de la paciencia del viajero, de su bolsillo y han probado los cocheros que para ellos es letra muerta el reglamento de carruajes.

FIESTAS EN FERROL

A última hora, como todas las cosas en esta ciudad, se pensó en la conveniencia de aunar elementos para solemnizar las próximas corridas de toros, con objeto de llenar vacíos, bien indicados ya por la experiencia; pero aquí ni nos corregimos, ni nos enmendamos, y de sopetón hubo que organizar unos festejos los cuales si por otro mérito no habrán de distinguirse, tienen indudablemente el de la espontaneidad.

Bueno es que se reconozcan nuestros tradicionales errores y que el convencimiento de hoy sea acicate más eficaz para otro año en que con más previsión, más tiempo, más fuerzas y más recursos pueda rodarse de todos los atractivos que deja, bien bien parado nuestro buen nombre.

Mal ó bien son, sin embargo, dignos de alabanza cuantos entusiasmos se han despertado por ha-

cer más agradable la permanencia de los forasteros que acudan al influjo de las próximas corridas.

Segun nuestros informes las que tendrán lugar el 15, 16 y 17 se sujetarán al siguiente

PROGRAMA

DIA 15

A las cuatro y media gran corrida de toros lidiándose por la cuadrilla de Ornga cinco de una acreditada ganadería.

A las nueve de la noche brillante iluminación, fuegos artificiales y elevación al espacio de vistosos globos.

DIA 16

Con una generosidad y entusiasmo que habla muy alte en favor del Club de velocipedistas del Ferrol, y á petición de la comisión de festejos, ha ofrecido este su valiosa ayuda para dar más brillantez á las carreras de velocipedos que organiza la comisión y el comercio en el Cantón de Quesada á las cuatro de la tarde con arreglo al siguiente orden:

PRIMERA PARTE.—Despejo por todos los velocipedistas.

1.ª Carrera.—Bicicletas.—Distancia 1.800 metros.—6 vueltas.—Libre para todos los corredores que quieran tomar parte en esta carrera.

2.ª Carrera.—Triciclos, tricicletas, taudeus y sociables.—1.200 metros.—4 vueltas.

3.ª Carrera.—Biciclos y bicicletas.—1.200 metros.—(A los primeros se les dará ventaja de 100 metros).

SEGUNDA PARTE.—4.ª Carrera.—Negativa.—Bicicletas y bicis.—Recorrer 50 metros en fajas de 112 metros de ancho en el mayor tiempo posible. Pierde el derecho á continuar la carrera, el que se caiga.

Se permite pararse montado, pero sin apoyo. Las fajas se marcarán con cintas blancas que no han de pisar las máquinas.

5.ª Carrera.—Biciclos y bicicletas.—Ejercicios de agilidad y destreza; duración 20 minutos; salidas sucesivas por números á la suerte. Los ejercicios serán á libre elección del corredor, y el Jurado las anotará con sus peripecias para determinar la adjudicación de premios.

Esta carrera podrá prolongarse por 10 minutos, por si cualquiera de los corredores propusiese ejecutar más ejercicios para sumar méritos á los que tuviera contraídos.

6.ª Carrera.—Niños.—Bicicletas; 600 metros; dos vueltas.

7.ª Carrera.—Niños.—Triciclos; 600 metros; dos vueltas.

8.ª Carrera.—Cintas, bicis y bicicletas.

Distribución de premios y desfile por todos los corredores.

JURADO.—El Jurado estará compuesto por el presidente del Club de Velocipedistas del Ferrol, varios socios del mismo, representantes de la prensa y otras comisiones en representación de las sociedades de recreo, autoridades y comercio.

PREMIOS.—El día de las carreras se repartirá el programa de estas con el nombre de los corredores y número de premios designados á cada carrera.

SOLICITUDES.—Los individuos que deseen tomar parte en estas carreras, harán una solicitud al director de cualquiera de los periódicos diarios de la localidad, que será entregada un día antes del fijado para las carreras.

Fiesta nocturna

Las sociedades de recreo celebrarán magníficos bailes camprestres en el Cantón de Quesada y sus inmediaciones, el cual estará profusamente iluminado á la veneciana y lucirá un decorado con relación al carácter del festival.

DIA 17

Segunda corrida de toros á las cuatro y media de la tarde.

Iluminación en el Cantón de Quesada y alameda de Suanzes, amenizando el paseo la música de infantería de marina.

NOTA.—Es probable que el orfeón El Arte tome participación en estos festejos.

Pero hasta ahora no está resuelto en definitiva.

El gobernador civil, señor Linares Rivas, ha dispuesto, á propuesta del ingeniero agrónomo de esta provincia, que todos los alcaldes de la misma remita en el preciso é improrrogable plazo de treinta días los datos que se expresan en el Interrogatorio que al objeto publicará el Boletín oficial referente al cultivo de cereales y leguminosas asociadas, á fin de conseguir la formación del «Bosquejo de mapa agronómico».

Para solventar en parte algunas dificultades con que han de luchar los alcaldes para cumplir de un modo exacto y perfecto los trabajos que se les indican, pueden asesorarse de las personas más caracterizadas en los respectivos términos municipales, como también dirigirse al ingeniero agrónomo de esta provincia, el cual procurará facilitarles todos los datos posibles.

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Tomamos de un periódico de Madrid esta noticia lisonjera:

«El presidente de la comisión nombrada por el ministro de Marina para estudiar las modificaciones que deben introducirse en el reglamento orgánico del cuerpo de maquinistas de la armada, capitán de navío don Emilio Butrón al despedirse del general Beranger cuando salió para San Sebastián le ha prometido que en un plazo muy breve quedará ultimado dicho reglamento, cuya importancia es capital, no solo para el personal de maquinistas, que tan valiosos servicios presta á bordo, sino también para el cuerpo general de la armada, pues sabido es que en los modernos buques de guerra los hay que tienen treinta y seis y cuarenta máquinas, lo que exige en el encargo de su manejo condiciones verdaderamente excepcionales de idoneidad y aptitud.
La comisión que trabaja sin descanso y con un laudable celo en el estudio de dichas modificacio-

nes la forman, además de su presidente señor Butrón, el capitán de fragata don Manuel Montero y Rapallo, el ingeniero de primera clase de la armada don Nicolás Fuster y Romero y los primeros maquinistas de primera clase don Nicolás Contreras y Rivas y don Federico Lorenzo y Fernández.»

Procedentes del Ferrol han llegado á Ayamonte las lanchas cañoneras Rubi y Perla, desde donde se dirigirán á Cádiz, y después saldrán la primera para Algeciras y la segunda para Málaga, á cuyos puntos van destinadas á prestar el servicio de guarda-costas.

La Rubi substituirá en Algeciras al cañonero Condor.

La de igual clase Diamante, que manda el teniente de navío don Javier Quiroga, no había llegado aun el sábado á Vigo, punto de su apostadero.

Debe continuar arribada en Corcubión.

Por el ingeniero primero de la armada don Secundino Armesto, fué presentado á la superioridad un proyecto para establecer la luz eléctrica á bordo de los buques en construcción.

Necesario era ya que una mejora de este género viniese á suplir al primitivo sistema hoy usado y no dudamos que conocidas desde luego las ventajas que reporta el proyecto citado, obtenga favorable acogida y pronta instalación.

Felicitemos al estudioso é inteligente ingeniero señor Armesto por su iniciativa y acreditado deseo de colocar nuestros arsenales al nivel de los de su clase en el extranjero.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 10

Nacimientos

Angel José Rey.
Salvador Gabriel Serantes y Valencia.

Defunciones

Manuela Bugallo Iglesias, 73 años.
Domingo Lopez Bouza, 10 meses.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 11

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763'8.
Viento reinante.—SE.
Fuerza del viento.—3°.
Horizonte.—Brumoso.
Termómetro.—15°.
Mar.—Marejada del Oeste.
Cantidad de lluvia, 0

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las once de la mañana.
Id. bajamar, á las cinco y doce minutos de la tarde.
Segunda pleamar, á las once y veinticuatro de la noche.
Id. bajamar, á las cinco y treinta y seis de la mañana.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Coruña 10, 10'55 m

Immensa concurrencia cuajó la plaza de toros, donde se celebraron hoy las fiestas del Carrousel que resultaron brillantísimas, ofreciendo un magnífico aspecto el juego de cintas. Los velocipedistas dieron pruebas de su agilidad y precisión de movimientos y arrancaron generales ovaciones.

La corrida de toretes entretuvo agradablemente á la concurrencia.

Coruña 11, 9'53 m.

Hoy dan principio las sesiones de la Diputación provincial esperada con gran impaciencia.

La minoría conservadora presentará algunas enmiendas de verdadera trascendencia en la reforma de los presupuestos.
Madrid 10, 10 n.

Las noticias de la epidemia cólica siguen siendo contradictorias y dan margen á muchas incertidumbres.

De Llerena telegrafan diciendo que en las últimas veinticuatro horas se registraron cinco invasiones y cuatro defunciones.

Las familias de los atacados en este pueblo se resisten á llamar al médico, y por este motivo hay precisión de luchar con grandes inconvenientes para conocer la

intensidad de la epidemia. Los efectos son más desastrosos.

En Arges han ocurrido hoy cuatro invasiones y dos defunciones

En Valencia continúa estacionada la epidemia.

En Teruel ha habido un caso sospechoso. La atacada es una anciana que viene padeciendo de crónicos cólicos.

En Madrid se ha registrado otra invasión y el fallecimiento de un individuo procedente de Villena.

Madrid 10, 10'25 n.

Han llamado notablemente la atención las declaraciones hechas por el señor Gámez al reiterar su adhesión al señor Sagasta, pues lo hizo en términos tan vivamente expresivos que dijo que su adhesión sería eterna y que siempre formaría en sus filas, reconociéndole como jefe indiscutible.

El señor Alonso Martínez ha declarado que Cánovas se mostró muy conciliatorio en las soluciones adoptadas por la Junta del Censo y encomio el patriotismo con que ha procedido.

Madrid 10, 10'40 n.

Llegó á Tanger el crucero «Colón». Mañana conducirá á Rabat á nuestro representante señor Figueras, con objeto de apoyar las reclamaciones hechas por nuestro Gobierno.

Desmientese la noticia que ha circulado estos días, respecto á la reorganización de las dependencias del ministerio de la Guerra.

Madrid 10, 11'20 n.

Es esperada en San Sebastián la escuadra austriaca. Su llegada está indicada para el jueves 14.

Continúa enfermo de bastante gravedad el almirante don Luis Hernandez Pinzón.

Madrid 10, 11'35 n.

Ha llegado á San Sebastián el señor Sagasta. Mañana visitará á la Reina Regente partiendo inmediatamente á Bilbao donde es esperada el martes.

Comunican de Hendaya la llegada á aquel punto del señor Salmerón.

También llegó al balneario de Mondariz el ilustre marino señor Peral acompañado de su distinguida familia.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Pierna de carnero

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificciones.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la Srta. D.ª Angela López García titulada profesora superior.
Sinforiano núm. 41, principal, (plaza de Armas.) 5-1

PARA ALMERIA, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto el 12 del actual el vapor español

RITA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO con su estuche.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el día 22 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CATALUÑA* salió el 27 de Julio de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guardia.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA

DE FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés, 24**, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Instrucción Española y Americana*.—E. Varela, Harce.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real, número 156.